ACTA DE APERTURA Nº 17/2013

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de abril de 2013, siendo las 10:30 hs. en la Secretaria Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, sito en Mcal. López N° 2029 esq. Aca Carayá, la Lic. Nelly Cano, Directora de la UOC, la Abog. Lucia Romero, Jefa del Departamento de Contratos, y la Sra. Rebecca Thompson, del Departamento de Contratos, proceden a la apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa para el **"Adquisición recarga de gas para garrafas para la SNNA"**, con **ID Nº 257.607**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

No se presento ninguna oferta.

Conforme a lo establecido en la Res. N° 805/09, en la cual se menciona la posibilidad de prorrogar la fecha de apertura de sobre de no contar con la cantidad mínima requerida para la modalidad de contratación directa.

OBSERVACIONES:

Ninguna.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el presente acto, que guarda relación con lo asentado. Firman el Acta:

Lic. Nelly Cano	
Abog. Lucia Romero	
Sra. Rebecca Thompson	